A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. DE CONTRATO	**1420.10.3.280**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS
CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS - CALDAS
IDENTIFICACIÓN	900.178.984-1
OBJETO CONTRATADO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa a través de la operación logística de los eventos de conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad en el municipio de Aguadas – Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 15.500.000)
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 09 de diciembre de 2025.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	849 de 19/11/2025
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	1397 de 28/11/2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	***FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO***	***FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO***
Noviembre 28 de 2025	Noviembre 28 de 2025	Diciembre 09 de 2025
SUPERVISOR (A)	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
ALEJANDRA CHILATRA SÁNCHEZ	1-Final	13/12/2025

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

C.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades puestas bajo su responsabilidad.	Durante la supervisión de las actividades, se evidencia y se verifica que: Se realizó comunicaciones formales y constantes con el proveedor, en las que se detalló el estado

www.aguadas-caldas.gov.co

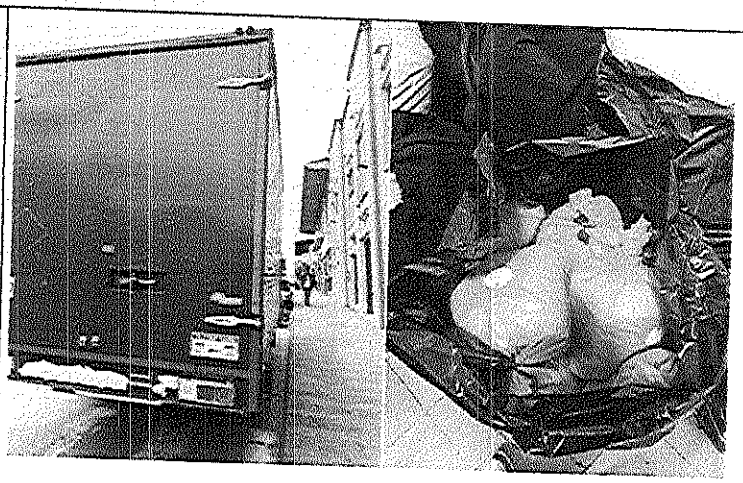
Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	del avance en el desempeño de las obligaciones y los recursos utilizados, los ajustes requeridos y las evidencias de cada actividad. Mediante estas labores se aseguró la transparencia en la gestión del contrato, la trazabilidad de las actividades y el cumplimiento de los mecanismos de supervisión establecidos contractualmente.
2. Responder por la calidad y cumplimiento de la actividad designada, que conforma la operación logística.	Durante la supervisión realizada a las actividades, se observó y confirmó que la S.M.P.A. respondió por la calidad y el cumplimiento de las acciones designadas dentro de la operación logística, mediante una ejecución organizada, oportuna y ajustada a los estándares establecidos en el contrato.  Para ello, el proveedor realizó gestiones necesarias que garantizaron el uso de recursos y ejecuto procesos logísticos que se desarrollaron conforme a los lineamientos técnicos y operativos definidos.

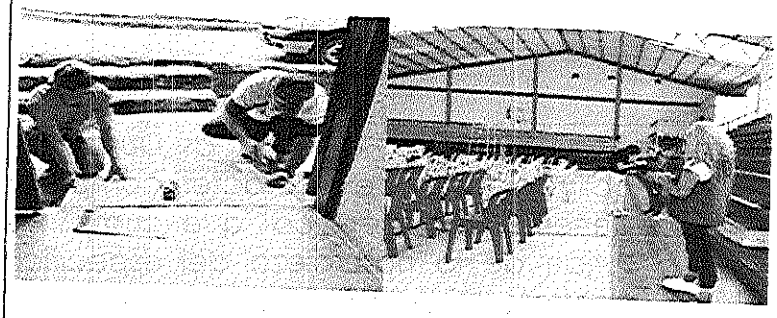
www.aguadas-caldas.gov.co

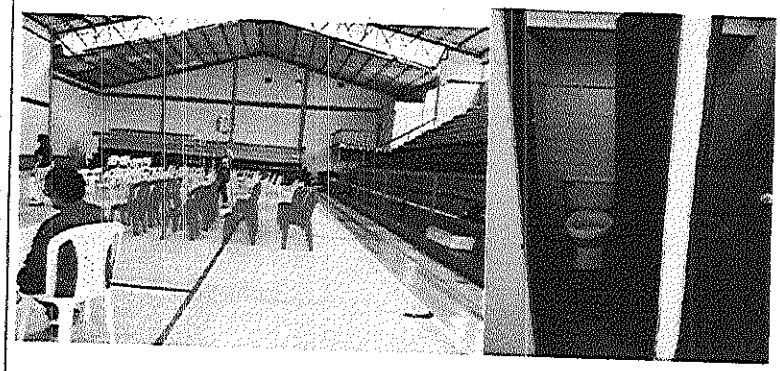
Calle 6ª 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co



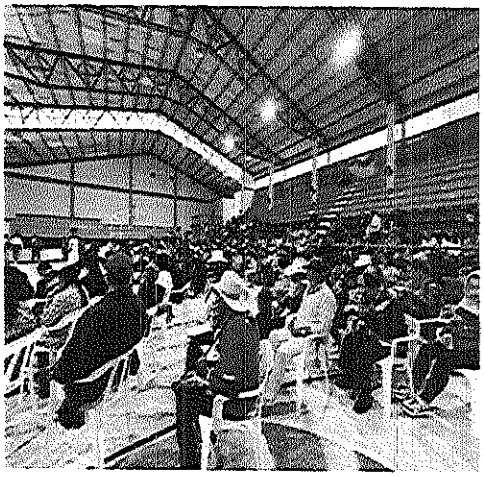
Se verificó previamente cada elemento involucrado, asegurando que cumpliera con las condiciones de funcionalidad, accesibilidad y pertinencia para el evento dirigido a las personas con discapacidad del municipio de Aguadas.





www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Asimismo, se realizó un seguimiento permanente al desarrollo de la actividad, atendiendo contingencias, coordinando con los proveedores y ajustando procedimientos cuando fue necesario, con el fin de mantener la calidad del servicio. Estas acciones permitieron asegurar una operación logística eficiente, segura y alineada con los objetivos del contrato. 
3. Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza del contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.	Durante la supervisión del contrato se puedo comprobar que la entidad contratista S.M.P.A. dio cumplimiento a las obligaciones generales y específicas derivadas de la naturaleza del contrato, garantizando el adecuado y oportuno desarrollo del objeto contractual.  Durante la ejecución, se observaron de manera rigurosa las disposiciones administrativas, técnicas

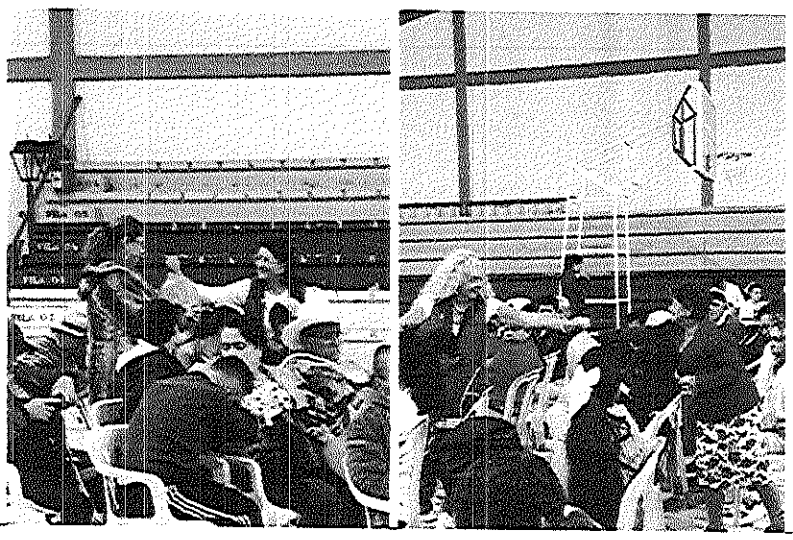
www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

y operativas establecidas, atendiendo los lineamientos de la entidad contratante —Alcaldía de Aguadas— y ajustando las acciones cuando fue necesario para asegurar la correcta prestación del servicio.



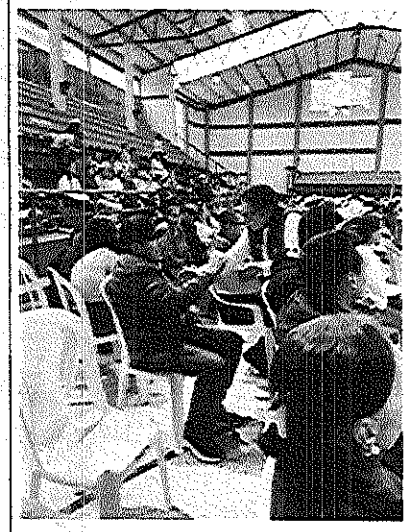
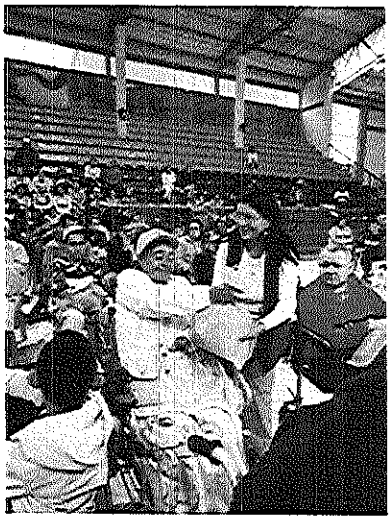
Asimismo, se verifico el cumplimiento de las normas de seguridad, los procedimientos internos, los tiempos establecidos y los requerimientos complementarios que surgieron durante la ejecución.



www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	 
4. Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuando a ello haya lugar.	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se verificó que, la S.M.P.A. no está obligada a asumir costos relacionados con seguridad, dado que las actividades ejecutadas por sus asociados se realizan en el marco de trabajo voluntario. El proveedor indica mediante documento escrito que los participantes no reciben remuneración económica y no existe relación laboral con la entidad, por lo cual no se generan obligaciones prestacionales ni pagos asociados a servicios de seguridad u otros conceptos similares.

www.aguadas-caldas.gov.co

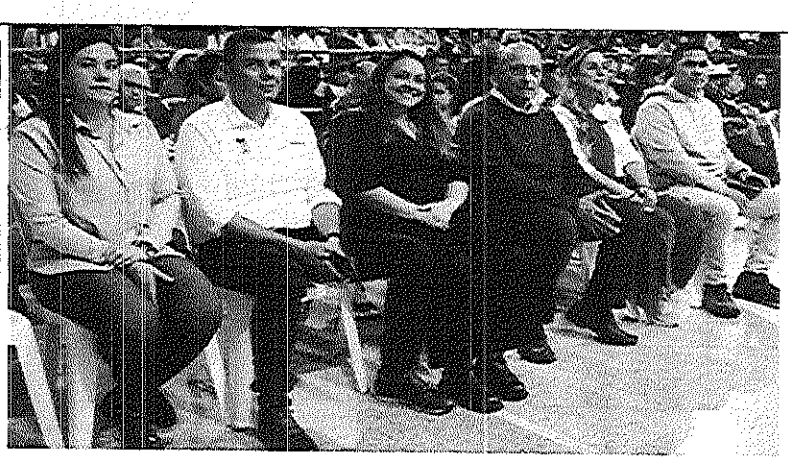
Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS Aguadas, 02 de diciembre de 2025. Doctor: **FABIO GÓMEZ MEJIA** Alcalde Municipal Aguadas-Caldas Asunto: Certificación de Aportes a la Seguridad Social Afectuoso saludo: Doctor Fabio Gómez Mejia, Me dirijo a Usted en calidad de Representante Legal de la **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CALDAS**, para dejar constancia que la **SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS** no tiene a cargo personal vinculado, por lo tanto, no se realizan aportes a la seguridad social. Agradezco su atención. Cordial saludo, **Nombre: María Elssy Marulanda Rincón** **C.C: 24.305.714** **TEL: 3137443171** **REPRESENTANTE LEGAL SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CALDAS** **NIT: 900178984-1** *Personería Jurídica Según Resolución No. 242 del 19 de diciembre de 1922, Nit. 900178984-1* *Carrera 6 No 7-32 Aguadas Caldas Celular: 3253103172 - 3216744171* *Facebook: Sociedad de Mejoras Publicas de Aguadas* *E-mail:* Como soporte, se anexa el archivo correspondiente a la seguridad social de las personas que participaron con otras funciones dentro del desarrollo de la actividad.
5. El operador logístico se obliga a adoptar durante la ejecución del contrato todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció que, para dar cumplimiento a esta obligación contractual, el operador logístico S.M.P.A. adoptó las medidas preventivas necesarias para controlar los riesgos que pudieran afectar su propia salud o la de terceros durante la ejecución del contrato.

expuestos por su propia salud o la de terceros.	Se verificó la implementación de acciones como la identificación de riesgos propios del evento, la aplicación de protocolos de protección con el acompañamiento de los organismos de seguridad presentes en el lugar, el uso adecuado de elementos de salvaguardia personal y la revisión de condiciones seguras en los espacios destinados para la operación.  Asimismo, se constató la coordinación previa y durante el evento con las autoridades competentes —Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y Agentes de Tránsito y Transporte— para la gestión de posibles emergencias. También se verificó la socialización de recomendaciones básicas de prevención con el personal involucrado, garantizando que las actividades logísticas se desarrollaran de manera segura y minimizando la ocurrencia de incidentes.

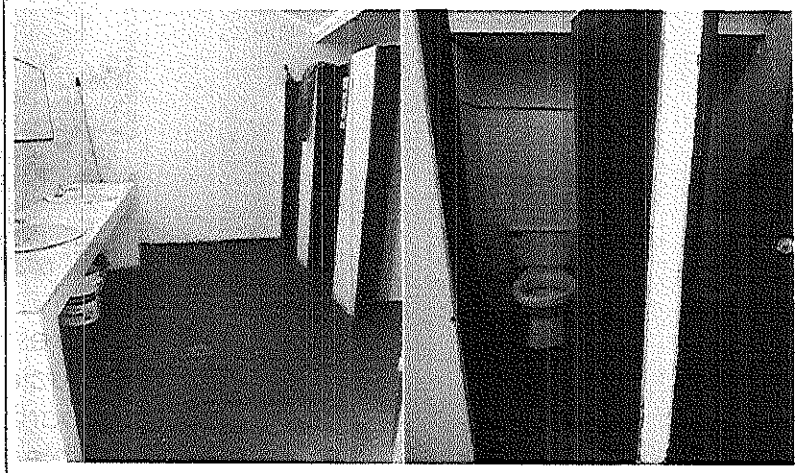
www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6ª 6-24 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	 Con estas acciones, el operador aseguró una ejecución responsable, protegió la integridad de los participantes y cumplió con las disposiciones establecidas en el contrato. 
6. Es obligación del OPERADOR LOGISTICO disponer de forma adecuada los residuos peligrosos de acuerdo a la normatividad vigente que se generen en el desarrollo de sus funciones, así como los convencionales generados y realizar el respectivo reporte a la entidad contratante	Durante el proceso de supervisión de las actividades programadas, se evidenció y verificó que, la S.M.P.A. no realizó disposición final de residuos peligrosos (RESPEL), dado que durante la ejecución del contrato no se generaron este tipo de desechos. No obstante, garantizaron el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de gestión integral de residuos, efectuando la correcta clasificación y el adecuado almacenamiento de los desechos orgánicos producidos durante la distribución del

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 602 90 7 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	refrigerio y el desarrollo del evento de integración y dejando el escenario en completo orden después de realizado el evento.  
7. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de	Durante la supervisión de las actividades, se evidencia y se verifica que, la S.M.P.A., establece todas las actuaciones, gestiones y procedimientos pertinentes, idóneos y necesarios para garantizar

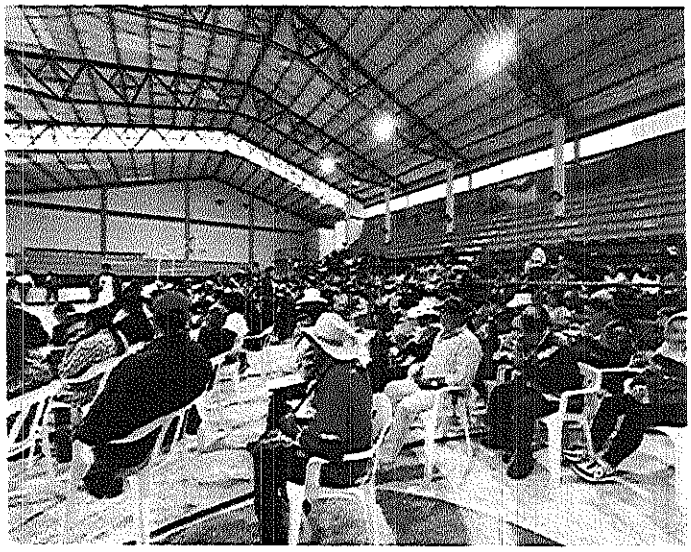
www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6ª 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

las obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.	un desempeño oportuno, eficiente y conforme a la normativa aplicable dentro del contrato ejecutado para la realización del evento de integración, dirigido a las personas con discapacidad del municipio de Aguadas. Lo anterior incluyó: • La adopción de medidas preventivas y correctivas durante todas las fases de ejecución del contrato, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades logísticas y operativas. • La coordinación interinstitucional permanente, atendiendo oportunamente las observaciones del proveedor. • La implementación de mecanismos de seguimiento, control y verificación, que permitieron garantizar el cumplimiento integral y adecuado de las obligaciones contractuales, así como la calidad y oportunidad de los servicios prestados. 
8. Prestar el apoyo logístico de acuerdo con la solicitud y aprobación que realice el supervisor del contrato	Durante el desarrollo del evento, se verificó que el operador atendió de manera estricta todas las solicitudes, lineamientos y autorizaciones emitidas desde la supervisión, asegurando que cada

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 622 90 / 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	acción se ejecutara conforme a los procedimientos establecidos y a las condiciones aprobadas en el marco del seguimiento contractual. 
9. Garantizar el personal mínimo necesario para la ejecución del contrato.	Durante la realización del evento, se verificó que se garantizó la provisión y permanencia del personal indispensable para el desarrollo operativo de las actividades previstas, asegurando las condiciones necesarias para la ejecución eficaz y oportuna del contrato.  Así mismo, constató que la S.M.P.A. dispuso de un equipo de trabajo con experiencia en la organización de eventos comunitarios y sociales, capacitado para brindar acompañamiento

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 822 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

adecuado a la población con discapacidad. Este equipo contribuyó de manera efectiva al desarrollo de las acciones logísticas, de apoyo y de organización requeridas para el evento de integración.







www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 602 90 7 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Asimismo, se verificó la presencia del Cuerpo de Bomberos y del personal de salud, quienes permanecieron disponibles durante todo el desarrollo del evento para atender cualquier situación de emergencia, reforzando las condiciones de seguridad, atención y bienestar de los asistentes.
10. Cumplir con lo establecido en la Ley 9 de 1979, por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y verificó que la S.M.P.A. dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 9 de 1979, aplicando las medidas sanitarias correspondientes para garantizar condiciones adecuadas de higiene, salubridad y control durante el desarrollo del evento de integración dirigido a las personas con discapacidad. Se constató la implementación de prácticas seguras en el manejo de los refrigerios, la prevención de riesgos sanitarios y la protección de la salud pública, asegurando que todas las actividades se desarrollaran en un entorno limpio, seguro y conforme a la normativa vigente. 

www.aguadas-caldas.gov.co

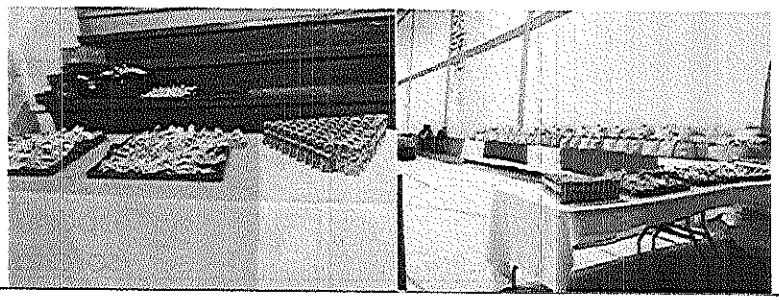
Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	
11. Tener capacidad para prestar el servicio durante la vigencia del contrato, en cualquier horario (7 X 24).	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se constató que la S.M.P.A. dispuso de los recursos humanos, técnicos, físicos, operativos y financieros necesarios para garantizar un cumplimiento adecuado, eficiente y oportuno del servicio prestado durante la ejecución del evento y en el marco de las obligaciones contractuales vigentes.
12. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor del contrato.	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se verificó que, la entidad acató todas las instrucciones, disposiciones y responsabilidades impartidas dentro del contrato. La S.M.P.A. atendió con diligencia, prontitud y responsabilidad las normas de carácter técnico, administrativo y operativo necesarias para garantizar el adecuado y óptimo desarrollo de las actividades. Asimismo, se constató que el operador respondió oportunamente al suministro de la información solicitada y mantuvo una comunicación

www.aguadas-caldas.gov.co

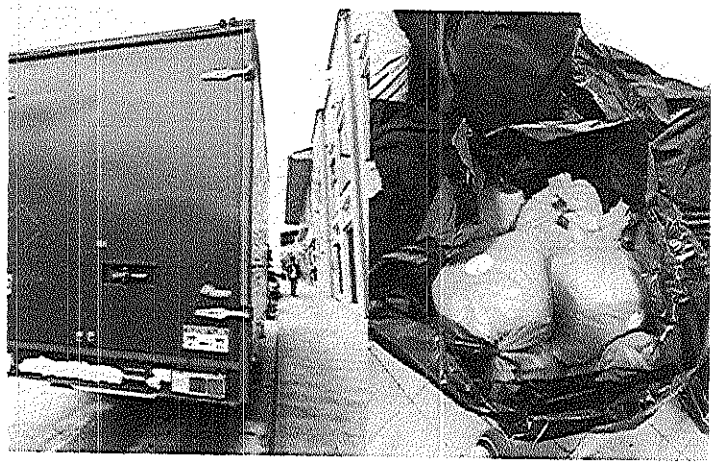
Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	permanente y fluida con la directora Local de Salud, en su calidad de supervisora del contrato.
13. Garantizar el transporte y la entrega de los suministros de los alimentos solicitados por el supervisor del contrato, el día y hora señalada, previa información efectuada por parte del supervisor del contrato.	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se verificó que la S.M.P.A. diseñó e implementó un plan logístico orientado a garantizar la entrega adecuada y oportuna del refrigerio y los detalles, conforme a los requerimientos impartidos dentro del contrato. Dicho plan incluyó las siguientes acciones: • Verificación previa de inventarios, cantidades y condiciones de preservación del refrigerio y los obsequios, siguiendo las directrices establecidas en el contrato y asegurando el cumplimiento de las normas de higiene y conservación aplicables para su distribución. • Asignación de personal idóneo para la entrega y distribución de los elementos, garantizando un proceso ordenado, seguro y respetuoso con los asistentes. • Coordinación permanente con el proveedor para la entrega de los obsequios y refrigerio. • Registro fotográfico de los momentos de distribución del refrigerio y los obsequios, como soporte del cumplimiento de la actividad logística. 

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	
14. Ejecutar el objeto del contrato con autonomía técnica teniendo en cuenta las recomendaciones de la entidad contratante a través del supervisor del contrato.	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se verificó que se mantuvo una comunicación constante y coordinada con la S.M.P.A., lo cual permitió realizar los ajustes necesarios para optimizar la prestación del servicio y asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos del contrato. En este sentido, la ejecución del contrato por parte de la S.M.P.A. se desarrolló con plena autonomía técnica, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y de las especificaciones establecidas para el evento.
15. Cumplir con los horarios y programación establecida para cada evento por parte del supervisor del contrato.	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se validó que, para el cumplimiento de este ítem contractual, la S.M.P.A. elaboró un plan de actividades claro, formal y aplicable, que permitió una ejecución adecuada del contrato. A continuación, se detalla la planificación observada: 1. Planificación y coordinación previa

	• Realizaron verificación del número de personas con discapacidad asistentes. • Se definió horario y punto de entrega del refrigerio, así como de la intervención del presentador y de las interpretaciones musicales a cargo del Trío Alma Viajera. Horarios que fueron cumplidos. • Ejecutaron una Alineación técnica del sonido, ajustando equipos de audio, micrófonos y consola para garantizar una proyección nítida, equilibrada y uniforme en el espacio del evento (Coliseo Cambumbia). • Coordinación permanente con la supervisora para obtener el visto bueno sobre el desarrollo de la logística prevista. 2. Adquisición y preparación de los refrigerios • Se realizó vigilancia en la compra de insumos, garantizando su óptima calidad. • Verificación de buenas prácticas en la distribución, manipulación, presentación, higiene y conservación de los refrigerios. 3. Montaje y disposición del menaje para la prestación del servicio • Realizaron coordinación logística para el alquiler del menaje requerido para el buen desarrollo del evento. • Organizaron el Coliseo Cambumbia con: - Instalación de una rampa de accesibilidad para personas con movilidad reducida. - Ubicación de señalización y avisos orientadores para el acceso al lugar.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 822 90 7 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	- Arreglo de silletería, mesas, manteles, utensilios y demás elementos necesarios. - Disposición del personal encargado de la distribución y acomodación de la población asistente. - Entrega adecuada, ordenada y oportuna de los refrigerios, consistentes en un refresco de fruta en caja y un pastel con empaque individual, bajo condiciones apropiadas de temperatura e higiene. 4. Entrega de regalos y desarrollo del momento lúdico • Realizaron actividades lúdicas y dinámicas orientadas por un recreacionista idóneo, garantizando un espacio de sano esparcimiento. • Se entregaron regalos como gesto simbólico de inclusión, respeto y gratitud hacia los participantes, promoviendo un mensaje de esperanza y participación activa. 5. Logística para la presentación del grupo musical • Adecuaron el espacio físico con adecuada iluminación y distribución de equipos, garantizando condiciones seguras y funcionales para la presentación musical. • Coordinación con el grupo para definir las condiciones técnicas, operativas y de apoyo necesarias, incluyendo tarima, sonido, micrófonos y ubicación de los equipos.
16. Se pagarán los servicios realmente prestados y soportados, de acuerdo con los requerimientos exigidos	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció que el cumplimiento de esta actividad se acredita mediante la prestación efectiva de los servicios contratados y la entrega de los soportes

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

por parte de la entidad contratante	correspondientes. De esta manera, se garantiza que todas las acciones ejecutadas se ajusten a los requerimientos y condiciones establecidas por la entidad contratante.
17. Obtener con la oportunidad debida las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se verificó que se dio cumplimiento a esta obligación mediante la gestión oportuna del acompañamiento y participación de las entidades responsables del apoyo institucional. Para el desarrollo del evento, se contó con: • Policía Nacional, encargada de apoyar las acciones de seguridad y mantener el orden durante la asistencia de los participantes. • Secretaría de Gobierno y Secretaría de Tránsito y Transporte, responsables de coordinar el manejo del tránsito en las vías de acceso al Coliseo Cambumbia. • Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio, disponible para la atención de cualquier eventualidad o emergencia. • Secretaría de Educación Municipal, entidad que otorgó el permiso para la utilización del Coliseo Cambumbia como lugar de realización del evento. Estas gestiones permitieron garantizar un entorno seguro, organizado y adecuado para el desarrollo de las actividades previstas.
18. Cumplir a cabalidad el objeto contractual, atendiendo los requerimientos de apoyo logístico definidos para ello, en lo referente a alimentación y transporte.	Se evidencia y se verifica que, para el cumplimiento del objeto contractual, la S.M.P.A., organizó un plan de trabajo así: • Planificación y coordinación operativa de todas las actividades inherentes a la realización del evento de integración dirigido a las personas con discapacidad del municipio de Aguadas, incluyendo la articulación con los actores involucrados.

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	• Organización y supervisión, por parte de los miembros de la S.M.P.A., de la logística general del evento, lo que comprendió la administración del plan financiero, la adecuación de los espacios para garantizar accesibilidad, el montaje del menaje y los elementos necesarios, el control de tiempos y la verificación de los procesos requeridos. • Acompañamiento y articulación con las autoridades municipales y el personal de la dirección local de salud entidad de apoyo, para garantizar el buen servicio de las actividades. • Atención de contingencias que pudieran presentarse durante el desarrollo de las actividades, asegurando una respuesta oportuna y adecuada para proteger el bienestar de los asistentes. • Entrega de informes y evidencias conforme a los parámetros establecidos en el contrato y las orientaciones impartidas por la supervisora.
19. Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras determinadas por la entidad contratante	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se verificó que el objeto del contrato se desarrolló mediante la planificación y la coordinación operativa de las acciones orientadas a la integración y atención de la población con discapacidad del municipio de Aguadas. Asimismo, se constató que la S.M.P.A., efectuó la disposición permanente para el cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato. La entidad veló por el cumplimiento oportuno y eficiente de las tareas asignadas, dentro del marco contractual y en los tiempos establecidos, con fecha estimada de finalización el 05 de diciembre de 2025.
20. Suministrar y mantener durante la ejecución del	Durante la supervisión de las actividades, se evidenció y se verificó que la S.M.P.A. adelantó de

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +67 822 90 72921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

contrato y hasta su terminación el personal asistencial ofrecido, exigido y necesario. En caso de que el OPERADOR LOGÍSTICO requiera cambiar alguno de los integrantes del equipo de trabajo y demás personal ofrecido y/o presentado este deberá tener un perfil igual o superior al personal a ser reemplazado, el supervisor del contrato deberá aprobar previamente el reemplazo	manera continua y diligente todas las acciones necesarias para suministrar, mantener y garantizar, durante la ejecución del contrato y hasta su finalización, la disponibilidad efectiva del personal de logística encargado de apoyar el desarrollo del evento. Se constató que dicho personal aseguró una prestación eficiente del servicio en la entrega de viandas, obsequios y en la ejecución de las actividades de esparcimiento y recreación. Asimismo, se verificó que cumplió con los perfiles, acreditaciones, competencias y requisitos que acreditan su idoneidad, así como con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
21. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el OPERADOR LOGÍSTICO al momento de la presentación de la oferta.	Durante la supervisión realizada a las actividades, se observó y confirmó que el operador logístico asumió la totalidad de los costos laborales y operativos necesarios para la ejecución de las acciones orientadas a la inclusión y atención de la población con discapacidad. Esto incluye el pago de los gravámenes de ley, honorarios del personal de apoyo, facilitadores, profesionales y demás colaboradores requeridos, así como los aportes y obligaciones establecidas por la normatividad colombiana. Se constata, además, que estos gastos fueron previamente estimados por el operador al momento de presentar la propuesta, garantizando así la disponibilidad de los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual.
22. Las demás inherentes al objeto del contrato.	Durante la supervisión de las actividades, se verifica que las acciones inherentes al contrato fueron desarrolladas de la siguiente manera:

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 90 7 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	La planificación logística integral para los actos del evento, que incluyeron: • La coordinación con la dirección local de salud, para la selección del espacio a utilizar durante el evento. • La gestión de los recursos físicos que se requerían para el buen desempeño de las actividades. • Coordinación con proveedores, verificación de insumos y seguimiento a las tareas a llevar a cabo. • Apoyo logístico en la ejecución de eventos, incluyendo montaje, supervisión operativa por parte de la S.M.P.A y por último se realizó la elaboración del informe con los avances y el reporte final, que muestra las evidencias de las tareas, las obligaciones y las acciones realizadas, en el marco del cumplimiento de las funciones y los resultados obtenidos en la operación logística del evento.
23. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato y que estén destinadas a su cumplimiento	Durante la supervisión de las actividades, se evidencia y se verifica que la Sociedad de Mejoras Públicas dispuso de la logística necesaria para la adecuación, limpieza y organización de los espacios destinados a la celebración en el Coliseo Cambumbia. Asimismo, una vez finalizado el evento, todas las áreas utilizadas fueron dejadas en completo orden y aseo, garantizando la adecuada disposición de los espacios intervenidos durante el desarrollo de las actividades programadas el día viernes 05 de diciembre de 2025.

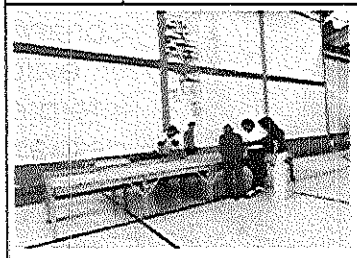
	
24. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo de la entidad contratante.	Durante la supervisión realizada a las actividades, se observó y confirmó que en este ítem no se presentó ninguna anomalía o situación que requiriera ser informada de manera inmediata. No se identificaron hechos, circunstancias o eventualidades que pusieran en riesgo el adecuado desarrollo de las actividades ni el cumplimiento de la gestión contractual.
25. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Durante la supervisión de las actividades, se evidencia y se verifica que, la Entidad se ajustó estrictamente a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato y al objeto contractual, materializando lo planeado y definido en el plan de trabajo, así como el cumplimiento adecuado de las obligaciones establecidas. La S.M.P.A. ejecutó únicamente las actividades expresamente establecidas en el objeto contractual y en las obligaciones definidas, sin asumir tareas adicionales no pactadas dentro del contrato.
26. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe,	Durante la supervisión de las actividades, se evidencia y se verifica que, para cumplir las

www.aguadas-caldas.gov.co

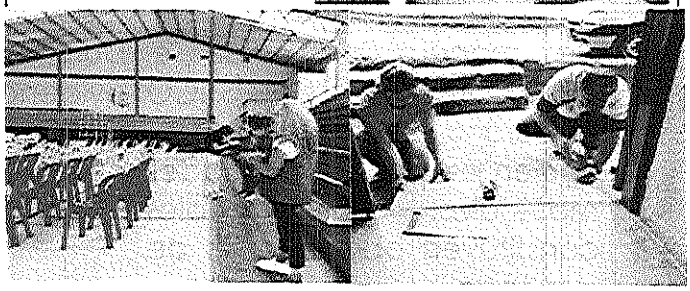
Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 822 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	obligaciones contractuales el proveedor actuó bajo los principios de buena fe, garantizando la correcta ejecución del contrato, con plena autonomía y particularmente en lo relacionado con la prestación del servicio para el cual fue contratado. Todo ello se desarrolló con eficiencia y evitando cualquier conducta que pudiera interpretarse como negligencia o incumplimiento deliberado. Con el fin de no generar subordinación, la S.M.P.A. organizó de manera autónoma los métodos de trabajo, los tiempos y los mecanismos necesarios para cumplir con las actividades, determinando libremente la forma de entrega, siempre bajo las orientaciones generales del contratante y atendiendo las instrucciones pertinentes para el adecuado desarrollo del servicio.
27. De manera particular, el OPERADOR LOGÍSTICO deberá ejecutar las siguientes actividades materiales, las cuales constituyen obligaciones de resultado	Durante la supervisión de las actividades, se evidencia y se verifica que, se relaciona y se anexan las evidencias de los ítems contemplados en el contrato en mención

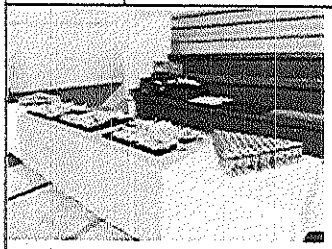
05 DE DICIEMBRE 2025 CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT.	V.UNIT.	V.TOTAL
Coordinación logística para el alquiler del menaje	Organizar, coordinar y ejecutar la logística requerida para el alquiler y disposición de menaje, incluyendo rampas de acceso, mesas, sillas y señalización visual necesaria para el desarrollo del evento.	1	$2'500.000	$2'500.000



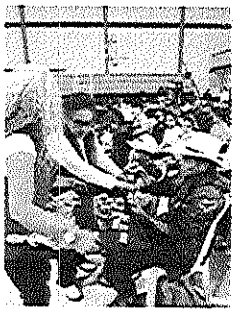




Coordinación logística para entrega de refrigerios	Organizar y ejecutar la logística requerida para la entrega de refrigerios al público, incluyendo disposición de menaje, atención a los asistentes y entrega ordenada. El refrigerio consistirá en un pastel acompañado de un refresco de fruta en caja de sabores surtidos de 200 ml.	600	$4.500	$2'700.000

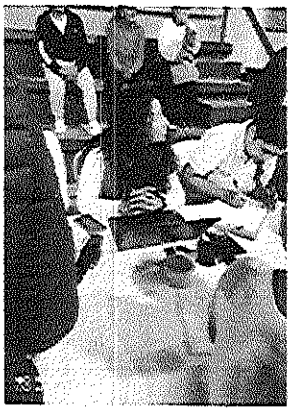






Gestión del personal de apoyo para asistencias	Contratación y coordinación del personal de apoyo requerido para el evento, encargado de orientación, apoyo operativo, acompañamiento a participantes y asistencia logística general.	16	$442857	$600.000





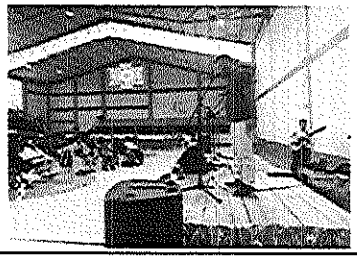
www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 822 907 2921

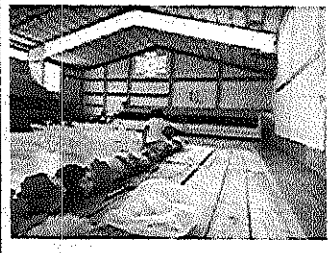
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

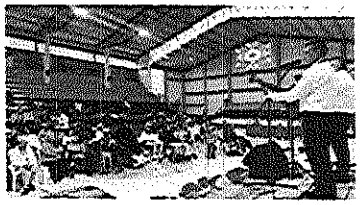
Gestion del transporte de mensaje	Gestionar los desplazamientos requeridos para el transporte del mensaje y demás elementos necesarios para el evento, incluyendo cuatro viajes de traslado	4 viajes	$83.333	$500.000
Coordinacion logistica para sonido y tarima	Organizar y ejecutar la logistica requerida para la prestacion del servicio de sonido y tarima, incluyendo montaje, pruebas tecnicas, operacion durante el evento y desmontaje	1	$875.000	$875.000

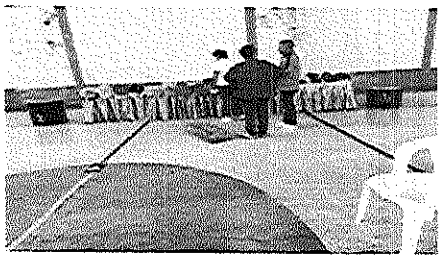




Gestion de decoración del escenario	Diseñar, gestionar y montar la decoracion del escenario principal, garantizando una ambientación adecuada y coherente con la conmemoración.	1	$600.000	$600.000





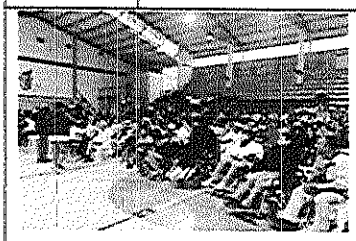


www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

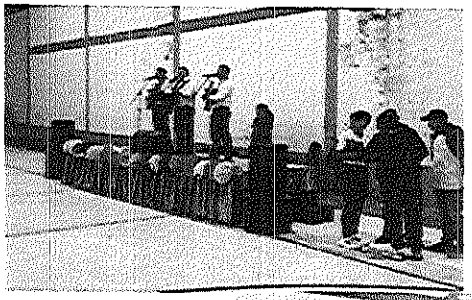
Gestion del servicio de recreacion	Gestionar la prestacion del servicio de recreacion mediante actividades ludicas, dinamicas grupales y acompañamiento recreativo para los asistentes	2	$100.000	$200.000



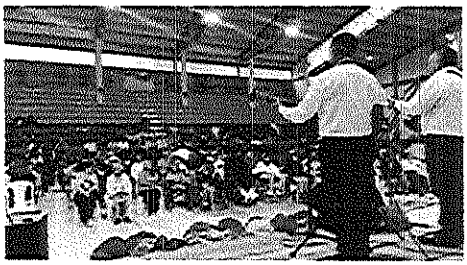




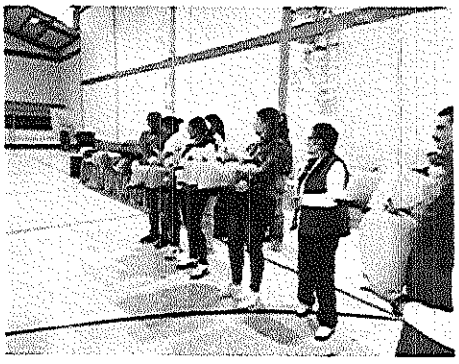
Coordinacion de animacion y presentación musical	coordinar la presentación musical y la animacion general del evento por parte del grupo encargado, garantizando una ambientacion adecuada.	1	$500.000	$500.000







Gestión de elementos para las personas certificadas con discapacidad	Gestionar la adquisición y entrega de elementos destinados a las personas certificadas con discapacidad, como detalle significativo para la población objetivo	262	330.000	57'890.000



www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co



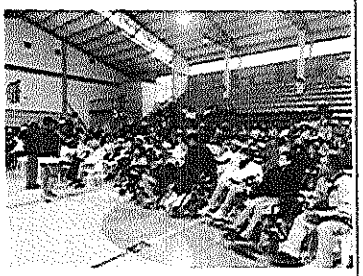


www.aguadas-caldas.gov.co

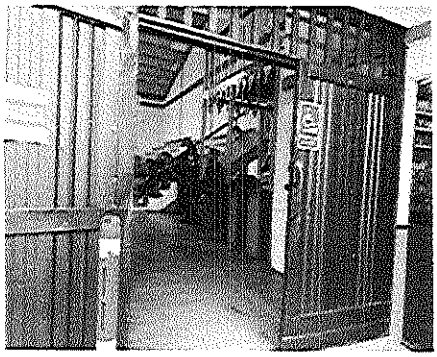
Calle 6ª 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

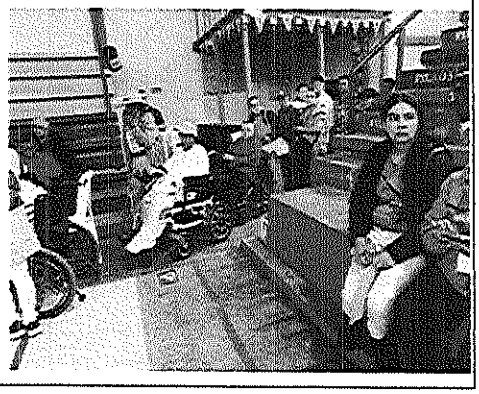
Coordinación de la adecuación de espacios para usuarios en silla de ruedas	Adecuar y organizar los espacios necesarios para garantizar el acceso y movilidad de usuarios en sillas de ruedas, incluyendo la instalación de rampas, ajustes de circulación, verificación de accesibilidad y apoyo durante el uso de dichas zonas	2	$127.00	$235.000











www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
DICIEMBRE	$ 15.500.000	Pendiente por pago		

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

F. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta certificado de constancia de no aportes a la seguridad social

G. ANEXOS

Acta Final
Informe de actividades
Cuenta de cobro
Certificado de constancia de no aportes a la seguridad social
Parafiscales

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

H. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2025.

ALEJANDRA CHILATRA SÁNCHEZ
Directora Local de Salud

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Alejandra Chilatra Sánchez		13/12/2025
Proyectó:	Alejandra Chilatra Sánchez		13/12/2025
Revisó:	Alejandra Chilatra Sánchez		13/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 6-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co